Buen día Profesora Linabell,

Me alegra que se haya podido comunicar con nosotros, en efecto realizamos la convocatoria a ISAE Universidad, ya que existe un Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (Conadis) de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), que es un órgano del Estado y creemos conveniente que mientras mayor participación tengamos más sólido será este consejo, el mismo, trata de impulsar las políticas en cuanto al tema de **discapacidad** y trata de llevar el tema de inclusión social a todas las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil organizada. El CONADIS lo conforman 8 comisiones: **Accesibilidad**, Asuntos laborales, Cultura y deportes**,** Derechos humanos I y II, Educación, Familia y Salud, perteneciendo su institución a la de Accesibilidad y  la coordinación de la misma recae sobre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

Adjunto encontrará las actividades básicas en el tema de discapacidad, con que deben cumplir a lo interno de sus instituciones; también el Plan Estratégico Nacional (PEN) 2015-2019, la Política de Discapacidad en el cual nos basamos a la hora de hacer las actividades para y por las personas con discapacidad y la conformación de las comisiones.

Información de la persona encargada de la Comisión de Accesibilidad:

Coordinador de la Comisión es el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá a cargo del Teniente Coronel Raúl Echeverría, recheverria@bomberos.gob.pa. La persona que por parte de la SENADIS cumple el papel de facilitadora es la Arquitecta Amarilis Samudio.

La persona encargada de la comisión se comunicará con usted para indicarle la fecha y el lugar de la próxima reunión a realizarse en el mes de noviembre, ya que se realizan cada dos meses.

Saludos y Bienvenida al CONADIS.